



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

INICIACIÓN EN LA PEDAGOGÍA DE CREACIÓN MUSICAL A TRAVÉS DE UN ENFOQUE GLOBALIZADOR PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL



TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTOR/A: M^a Rosa Blanco García

TUTOR/A: Pilar Cabeza Rodríguez.

Palencia.



RESUMEN

En este trabajo vamos a abordar el tratamiento de la educación musical en infantil, a través una pedagogía relativamente nueva y desconocida por muchos, la Pedagogía de la Creación Musical. Veremos que sus fundamentos están acordes con el proceso de desarrollo de los niños y las niñas, y su base se sustenta en la teoría de Piaget. Proponemos una opción práctica mediante el juego por ser la actividad propia de la infancia y a través de una metodología globalizadora, ya que va en consonancia con la forma que tienen desde el nacimiento hasta los seis años, de percibir la realidad. Con ello además de una iniciación en el conocimiento de los contenidos formales de la educación musical, adecuados a su edad, pretendemos el desarrollo progresivo del conocimiento de los contenidos educativos de otros ámbitos y del desarrollo de la creatividad y de la voluntad en el niño y la niña.

Palabras claves: espontáneo, creación, cuerpos sonoros, interpretación musical creativa pensamiento sincrético.

ABSTRACT

In this study we address the treatment of music in children's education, through a relatively new and unknown pedagogy to many: the pedagogy of music creation. We will see that its fundamentals are in accordance with the development process of children, and its basis is based on Piaget's theory. Our proposal is practical and it stems from playing which is considered the activity par excellence during childhood. It also comes from a globalizing methodology since it fits the way children up to six years old perceive reality. With this study, apart from offering an introduction to the knowledge of formal contents in music education appropriate to the students age, we seek the progressive development of knowledge in educational contents belonging to other areas as well as the development of the boys and girls creativity and willingness.

Keywords: spontaneous, creation, sound bodies, rendering creative and syncretic thinking.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	6
2.1. Objetivos generales del Grado de Infantil	6
2.2. Objetivos formativos del Grado de Infantil.....	7
2.3. Objetivos específicos del Trabajo de Fin de Grado.....	8
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	9
4. RELACIÓN DEL TEMA CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.....	10
4.1. Competencias generales.....	10
4.2. Competencias específicas.....	11
5. MARCO LEGAL.....	17
5.1. El arte en el marco legal europeo.....	17
5.2. La presencia de la educación musical y la globalización en la legislación española vigente.....	17
6. MARCO TEÓRICO.....	20
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	38
7.1 Fundamentación teórica de la intervención educativa.....	39
7.2. Contexto.....	39
7.3. Objetivos.....	40
7.4. Contenidos.....	41
7.5. Metodología:.....	41
7.5.1. Principios metodológicos.....	45
7.5.2. Recursos espaciales.....	46
7.5.3. Recursos materiales.....	46
7.5.4. Recursos personales.....	46
7.5.5. Temporalización.....	46
7.5.6. Actividades.....	46
7.6. Evaluación.....	51
8. ALCANCE DEL TRABAJO.....	53
CONCLUSIONES.....	53
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	54



“La vida cotidiana tiene una banda sonora.
Si no la escuchamos es porque ya estamos
acostumbrados a oírla”

Ramón Pelinski

1. INTRODUCCIÓN

La música en educación infantil, está presente en forma de canción, poesía, danza..., a lo largo de toda la jornada. Así comenzamos cantando para saludarnos cada día, cuando el niño y la niña se reencuentran con sus compañeros y maestra; cantamos canciones cuando queremos enseñar los números o las letras, la música está presente cuando trabajamos en silencio o con **ruido**, cuando celebramos el carnaval, cuando bailamos, cuando hacemos relajación...

Pero, ¿debemos considerar sólo música a esos contenidos formales de la educación musical, el canto, el ritmo, la melodía....? ¿Son los más adecuados para enseñar música a los niños de educación infantil?

La música en la escuela también está presente de forma encubierta y suele pasar desapercibida. Nos estamos refiriendo a esos momentos en los que los niños y las niñas, por simple placer, **crean** o producen sonidos que nosotros interpretamos como ruido en lugar de considerar lo que realmente es, un **sonido**, un sonido que realiza y que **crea** el niño por **placer**.

¿Tal vez deberíamos estar más atentos y tratar de encontrar otras formas de expresión musical presentes en la jornada escolar, que se muestran en el niño de una forma espontánea, y resulta estar más acorde con su desarrollo psicoevolutivo? ¿Y por qué esas **conductas** no las apreciamos como sonido y las consideramos ruido?

Es en estos momentos, donde debiéramos poner el énfasis en la educación infantil, estas intervenciones de los niños, tal vez sean los primeros esbozos del origen más primitivo de los contenidos musicales y que, por ser ellos los **creadores**, van a resultar más **motivadores** que los que nosotros pudiésemos proponer; además, esas investigaciones



que los niños realizan con los **cuerpos sonoros**, podrían favorecer el aprendizaje de contenidos educativos de otras áreas, debido al **carácter global** que presenta la educación infantil.

La percepción de la música como “**creación**” tiene sus raíces en una corriente innovadora surgida en Francia sobre los años 70, la Pedagogía de la **Creación Musical** cuya figura más representativa va a ser François Delalande.

Iniciándonos en una metodología de estudio documental, vamos a analizar en este trabajo, si estas intervenciones están en verdad acordes con el desarrollo psicoevolutivo del niño. Partiremos de las teorías de Piaget sobre el desarrollo cognitivo del niño porque continúan estando vigentes y aceptadas dentro del campo educativo.

Propondremos, a través del **enfoque globalizador, vincular** los **contenidos** musicales que se trabajan en la pedagogía de la creación musical con las tres áreas del currículo de educación infantil y cómo podemos **relacionar** las áreas del currículo con la música de creación; ambas direcciones pueden resultar válidas y complementarias.

La finalidad de este trabajo es contribuir a lograr un ambiente adecuado de felicidad y alegría en el aula que permita crecer al niño y favorecer el desarrollo de la construcción de su conocimiento en **armonía** y **sintonía** con su desarrollo evolutivo.



2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO DE INFANTIL

Basándonos en la documentación legal de referencia, extractamos los aspectos que están implícitos en nuestro trabajo ya que son de obligado cumplimiento en el proceso de formación de los estudiantes del Grado en la especialidad de Maestra en Educación Infantil que se pretende alcanzar.

El objetivo fundamental del título¹ es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y para impartir el segundo ciclo de educación infantil. Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil², la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las necesidades formativas³ y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo⁴.

Estos profesionales han de conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación infantil y desarrollar estrategias didácticas tanto para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva, como para diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Con todo lo anteriormente dicho se pretende dotar a los estudiantes universitarios de las herramientas necesarias para lograr que como profesionales de la educación, en su

¹ Memoria del plan de estudios del título de grado Maestro –o Maestra- en Educación Infantil versión (6. 13/o6/2011).

² En conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la ley Orgánica de Educación.

³ Según lo establecido en el artículo 100 de la ley Orgánica de Educación.

⁴ Según lo establecido en el artículo 91 de la ley Orgánica de Educación.



ejercicio de docentes con los niños y niñas de educación infantil, se consigan los objetivos que se señalan en el artículo 13 de la LOE y que van a contribuir a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:

- a) Conocer **su propio cuerpo** y el de los otros, sus **posibilidades de acción** y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y **explorar** su entorno familiar natural y social.
- c) Adquirir progresivamente **autonomía en sus actividades** habituales.
- d) Desarrollar sus **capacidades afectivas**.
- e) **Relacionarse con los demás** y adquirir progresivamente **pautas** elementales **de convivencia** y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en **diferentes lenguajes y formas de expresión**.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemática, en lecto-escritura y en el **movimiento**, el **gesto** y el ritmo.

2. 2. OBJETIVOS FORMATIVOS DEL GRADO DE INFANTIL

En la citada Memoria del plan de estudios del Título de Grado de Maestro o Maestra en Infantil, (2011) se establecen los objetivos formativos que deben lograr los profesionales de la educación:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro fuera del aula.
- Ejercer funciones de tutoría y de orientación del alumno.
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación. (p. 16)



Es necesario conocer las necesidades individuales y del grupo, antes de planificar la acción educativa con la finalidad de realizar una atención individualizada en un contexto socializador.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

A continuación presentaré los objetivos que como docente me planteo conseguir con este trabajo:

- Actualizar conocimientos sobre la importancia de la expresión sonora en el ámbito educativo con la intención de mejorar la intervención pedagógica en el aula.
- Analizar las implicaciones didácticas que supone trabajar con una metodología basada en la globalización desde la dimensión sonora.
- Iniciarme en la metodología de la Pedagogía de la Creación Musical.
- Valorar la música como un elemento que facilita el aprendizaje de los contenidos de las Áreas del currículo de Educación Infantil.



3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Las ideas de los autores que vamos a citar para justificar el marco teórico, tienen un denominador común: ven al niño como constructor de su propio aprendizaje, y como creador de nuevos aprendizajes, además respetan las leyes de su desarrollo.

Esta visión no es muy frecuente en la educación musical convencional ya que pone el acento en la importancia de impartir conocimientos de contenido musical desde las edades más tempranas. Por esta razón, nuestro trabajo se enmarca en una propuesta de pedagogía musical concreta y justificamos nuestra limitación voluntaria a las fuentes especializadas en la línea que Bruner (2012) explica:

Entender algo de una manera no evita entenderlo de otras maneras. Entenderlo de una manera en particular solo está “bien” o “mal” desde la perspectiva concreta en términos de la cual se estudia. Pero el carácter “correcto” de las interpretaciones concretas, si bien depende de la perspectiva, también refleja reglas de evidencia, consistencia y coherencia. No todo vale. Hay criterios inherentes de corrección, y la posibilidad de interpretaciones alternativas no las autoriza a todas por igual. (p. 34)

La enseñanza de los contenidos musicales en educación infantil suelen darse en dos entornos, uno durante media hora, los alumnos tienen una sesión con la especialista de música y el otro y más común, con su maestra de educación infantil, que con la mejor intención, y carente de la especialidad necesaria para impartir estos contenidos, a través de fichas, juegos..., intenta enseñar a los alumnos, ritmos, las notas, discriminación de sonidos, canciones...; generalmente las metodologías empleadas no respetan las características propias del desarrollo psicoevolutivo del niño y de la niña e, incluso, además, estos contenidos se suelen presentar descontextualizados del resto de aprendizajes y por ello aunque lo que se pretende es integrar en el conocimiento del niño los contenidos musicales, no se consiguen los resultados deseados.



4. RELACIÓN DEL TEMA CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Las competencias necesarias para lograr el título de grado en Infantil, las encontramos en la Memoria del plan de estudios del título de Grado Maestro o Maestra en Educación Infantil. (2011 p.19-22), vamos a describir, las generales y específicas que se relacionan con los objetivos de este trabajo.

Sobre las competencias, Corvellas (2002) apunta a una habilidad que contribuye a la resolución de actividades complejas y propone:

Aquella habilidad que permite la ejecución correcta de una tarea, lo que implica tanto la posesión de ciertos conocimientos como la práctica en la resolución de tareas, por lo que se dice que una persona es competente cuando es capaz de “saber, saber hacer y saber estar” mediante un conjunto de comportamientos (cognitivos, psicomotores y afectivos) que le permiten ejercer eficazmente una actividad considerada generalmente como compleja. (Corvellas 2002), (Rueda, M., 2009, p. 7).

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

Exponemos las competencias generales que aparecen en el título de grado en Infantil (2011), que se relacionan más estrechamente con los objetivos de este trabajo:

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución dentro de su área de estudio –la Educación–.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado o no especializado. (p.17).



4.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Destacamos algunas de las competencias específicas en relación con este trabajo, están extraídas de la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil:

Competencias de formación básica:

2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los períodos 0-3 y 3-6.

Se pretende lograr con el conocimiento de la pedagogía de la creación musical, una aportación a la pedagogía que va acorde con las etapas del desarrollo cognitivo diseñadas por Piaget, como se muestra dentro del marco teórico.

4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

Planteamos la propuesta de actividades de creación musical, ya que la base de esta pedagogía pretende el desarrollo del conocimiento musical a través del desarrollo de estos hábitos, para ello, se aprende a otorgar un papel protagonista al niño en la ejecución de las actividades ofreciendo un marco de autonomía, libertad y juego en el que acepten y respeten los descubrimientos propios y los de los demás, esto incluye la aceptación de normas y límites.

Promover los descubrimientos que realiza a través de la curiosidad, la observación y la experimentación en un ambiente de libertad como es el de la “creación musical”, va a facilitar la adquisición de otros conceptos que permitirán la interconexión entre los distintos contenidos de las áreas.

Nuestra labor aquí va dirigida hacia el desarrollo de esta competencia en la creación de espacios y situaciones que permitan investigar en la escuela, así como ofrecer la oportunidad de explorar objetos variados.

32. Valorar la importancia del trabajo en equipo.



33. Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.

Vamos a realizar unos talleres en el centro escolar. Además, como se desarrollará en el apartado correspondiente, entre todos hemos tomado la decisión de ir a visitar un punto de gestión de residuos, participando todos en la programación de la excursión y globalizando esta actividad con el Área de Música.

Respetar, las aportaciones y los comentarios que sobre nuestro trabajo relatan los compañeros, aporta visiones que en ocasiones no percibimos, además me han facilitado la labor a la hora de realizar las conclusiones.

36. Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora de la educación infantil.

37. Capacidad para dominar las técnicas de información y registro.

39. Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

40. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

Muchas situaciones que se viven en el aula nos ofrecen información muy valiosa, sin embargo pueden pasar desapercibidas porque resulta complicada la observación o recogida de datos en el momento y parte de ella se pierde.

Por esto, utilizaré herramientas como grabadoras de sonido, cámara de video⁵, hojas de registro..., que me permitan la recogida de los datos que necesitamos para un estudio minucioso, detallado y profundo.

⁵ *Teniendo en cuenta la ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En el artículo 4. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, es muy importante haber obtenido las autorizaciones pertinentes para poder realizar cualquier grabación de los niños/as.*



41. Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de investigación aplicadas a la educación.

42. Saber situar la escuela de educación infantil en el sistema educativo español, en el europeo y en el internacional.

43. Conocer experiencias internacionales y modelos experimentales innovadores en educación infantil.

48. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

La práctica de una metodología innovadora y nacida en Europa, como es “La pedagogía de la creación musical”, requiere una labor amplia y meticulosa de búsqueda de información; y demanda una investigación seria en las teorías de autores de prestigio que la respalden (no sirve todo). Esa búsqueda, abre muchas puertas: científicas, pedagógicas, sociales..., que van a ampliar nuestros conocimientos.

La escuela es una institución viva que avanza al ritmo que avanza la ciencia y la sociedad, y las necesidades de los niños y niñas varían, por tanto el profesorado debe estar preparado y formado para poder ofrecer al alumnado una educación de calidad.

46. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

50. Comprender la relevancia de los contextos formales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarlos en la práctica educativa.

Didáctico disciplinar:

3. Ser capaz de planificar conjuntamente actividades con todos los docentes de este nivel y de otros niveles educativos, de forma que se utilicen agrupaciones flexibles.

La organización de talleres y excursiones a nivel de centro escolar, demanda la necesidad de escuchar y valorar las aportaciones de todos los miembros además conlleva el respeto y la aceptación de las decisiones que se hayan aprobado por consenso entre todos.



8. Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.

La Pedagogía de la creación musical se fundamenta en la teoría del juego de Piaget.

11. Ser capaces de elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción- ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

12. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.

Fomentando hábitos de orden y limpieza en el entorno de trabajo: recogida de materiales, utilización de la papelería..., si promovemos el respeto hacia los demás y hacia el medio, si fomentamos en el aula el reciclaje: papel, envases y orgánico, estamos favoreciendo el aprendizaje de desarrollo sostenible y de interés y respeto por el medio.

13. Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente.

Realizando grabaciones de sonidos e imágenes con el dispositivos actuales (teléfono móvil), y después escucharlas y visualizarlas en el ordenador, para su análisis e interpretación.

29. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

El éxito en educación está en partir de metodologías acordes con las características psicológicas de los niños y niñas. Por eso se debe tener en cuenta autores que con sus teorías contribuyen al respeto de la naturaleza del niño principalmente para este trabajo: Piaget, Vigostki, Delalande, Frapat y Alcázar.

31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

La necesidad de presentar los aprendizajes a través del juego y su importancia en la edad infantil se constata a lo largo de la historia en las aportaciones de múltiples



autores de prestigio en el campo educativo: Froebel, Montessori, Delalande... También se promueve desde la legislación vigente.

32. Ofreciendo actividades a los niños que les sitúen en la tesitura de tener que pensar: cómo es este objeto, qué colores tiene, para qué puede servir, cómo voy a conseguir hacer sonidos, qué partes de mi cuerpo voy a utilizar para producir sonidos, qué sonidos puedo hacer, cómo puedo dibujar este sonido, con qué colores lo puedo pintar...; se estarán **desarrollando propuestas didácticas que fomenten la percepción y la expresión musical y estaré fomentando las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.**

29. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

Fundamentos se refiere a bases y esto hace referencia al desarrollo evolutivo, por lo tanto tendremos en cuenta las aportaciones de Ausubel, Vigostki, Bandura, Bruner... así como lo que marca la legislación actual en torno a la educación musical y al resto de contenidos.

34. Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

Mostrando a los niños y niñas, las aportaciones que desde el arte, se han realizado a lo largo de la historia, enseñándoles a valorarlas como un patrimonio de la humanidad que hay que cuidar. Se pondrá mucha atención en valorar sus producciones fomentando el respeto por las de sus compañeros.

Practicum y Trabajo Fin de Grado:

2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Las bases para saber convivir comienzan por el respeto, valorando y aceptando las posibilidades de cada persona. Y esto se logra en un clima afectivo que proporcione seguridad y confianza.



Los niños y niñas imitan los comportamientos de los adultos con los que se relacionan, esto se refleja durante la práctica del juego simbólico, por ello es básico cuidar nuestras actitudes con la intención de transmitir conductas deseables.

4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Esta competencia se relaciona con el principio de individualización de los aprendizajes, que pretende a través de nuestro conocimiento y de los recursos que disponemos en el entorno escolar y social, dar respuesta a cada niño y al grupo clase.

5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.

Un diario de clase, un anecdotario, la reflexión de lo sucedido en la jornada..., resulta indispensable para mejorar la labor docente, permite una apreciación más detallada de ciertas situaciones acaecidas en el aula; su análisis y la búsqueda de soluciones va a facilitar cómo abordar las nuevas intervenciones complicadas que puedan surgir o investigar cómo se puede sacar un mayor rendimiento de otras.



5. MARCO LEGAL

5.1. EL ARTE EN EL CURRÍCULO INTERNACIONAL

La referencia internacional más próxima a nosotros es la que procede de Francia, desde la Primary Years Programme (2013-14) se señala que:

El arte supone una potente herramienta de comunicación que permite que los niños y niñas puedan explorar y conocer el mundo, ya que están conectadas con la historia social y cultural de los pueblos.

Los estudiantes son estimulados para pensar y expresar sus sentimientos de nuevos modos y por una variedad de medios de comunicación y tecnologías.

Y finaliza diciendo que el arte es fundamental para el desarrollo integral de niño, favorece la creatividad, el pensamiento crítico y las relaciones interpersonales.

Las artes son: danza, teatro, música y las artes visuales. (p. 15)

Este texto, que hace referencia a las artes, tiene la perspectiva completa que en este momento falta en nuestro país, todas las artes correlacionan con el desarrollo de la creatividad y no debe excluirse ninguna.

5.2. LA PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LA GLOBALIZACIÓN EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE ESPAÑOLA

En la actualidad, podemos ver cómo se plantea la música y la globalización desde la legislación vigente en España. En el artículo 14. Ordenación y principios pedagógicos de la LOE, se recoge en el punto 1, que la etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años de edad.

→Con relación a la **educación musical** la legislación Española dice:

En el Decreto 122/2007, artículo 5. Áreas. En el punto 1 dice que de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1630/2006, el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil se organizará en las siguientes áreas:



- a. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- b. Conocimiento del Entorno.
- c. **Lenguajes: Comunicación y representación.**

Además en este mismo artículo en el punto 5. Expresa: se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como **experiencias de iniciación temprana** en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la **expresión** visual y musical, y se potenciará la educación en valores...

Los **contenidos de educación musical**, se recogen en el área de Los Lenguajes: Comunicación y representación⁶, en el Bloque 3 que corresponde al lenguaje artístico, junto con la educación plástica; y propone la exploración de las **posibilidades sonoras** de la voz, del **propio cuerpo** de objetos cotidianos y de instrumentos musicales y la utilización de los **sonidos hallados para la interpretación y la creación musical**.

El reconocimiento de **sonidos del entorno natural y social**, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos.

Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. **Participación activa** y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Como veremos más adelante abordaremos estos contenidos a través de la **Pedagogía de la Creación musical** que ante todo va a respetar la naturaleza del niño.

→En cuanto a **la globalización** la legislación vigente expresa:

En el artículo 14. Ordenación y principios pedagógicos de la LOE, en el punto 4, dice: “Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños”.

También en el anexo del decreto 122/2007, propone el **principio de globalización** dadas las características evolutivas del niño (...) Además dice, (...) en el aula se

⁶ Real decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.



producen muchas y variadas situaciones que propician de forma global el desarrollo de capacidades y la adquisición de aprendizajes, y en las que la atenta intervención del profesional de la Educación Infantil es decisiva.



6. MARCO TEÓRICO

EL ENFOQUE GLOBALIZADOR EN LA EDUCACIÓN INFANTIL Y LA PEDAGOGÍA DE LA CREACIÓN MUSICAL.

Cuando nos iniciamos en una nueva pedagogía, debemos indagar para conocer cuáles son los fundamentos, las bases, las características y particularidades que posee. Vamos a desarrollar estos aspectos en este apartado, tanto del enfoque globalizador como de la pedagogía de la creación musical, para posteriormente realizar la puesta en práctica.

Antiguamente en educación, el profesor transmitía los conocimientos, el papel del alumno era pasivo y los conocimientos estructurados en materias se trataban de forma aislada sin ninguna conexión entre ellos, como parcelas de conocimiento independientes y así se enseñaban.

En el transcurso del tiempo se han desarrollado estudios científicos en el campo de la educación (Piaget, Vigostki, Wallon...), que al demostrar cómo se producía el desarrollo psicológico y el conocimiento de la realidad en el niño, ha provocado la necesidad de modificar esos métodos de enseñanza que no respetaban la naturaleza del niño. Poco a poco se fueron adoptando métodos basados en la globalización que pretendían realizar conexiones significativas entre todas las parcelas, psicológicas, afectivas, sociales y entre los contenidos de las áreas educativas; además proponían partir de la actividad del niño para favorecer el progresivo desarrollo del conocimiento de la realidad que le rodea.

El enfoque globalizador de forma sencilla se puede definir como: “la forma de organizar los conocimientos y experiencias según características, intereses y motivaciones de los niños”. (Machado, A.M. 2007 p.2)

Tuvo su desarrollo más fecundo en documentos bibliográficos en la década de los setenta, dándose después por sentados muchos principios que conviene seguir teniendo en cuenta.

Siguiendo a Castro (1971) vamos a argumentar la necesidad de partir de propuestas educativas globales en educación infantil fundamentándonos en el desarrollo



psicoevolutivo del niño y, como consecuencia, en la inmadurez cognitiva que presenta, ya que es incapaz de analizar parcialmente los diferentes aspectos y comprenderlos con relación a un todo que lo integra; y además porque vamos a favorecer el conocimiento de la realidad a través de experiencias basadas en la vida cotidiana, el colegio, la familia, la relación con otros niños y los adultos, el entorno..., esta realidad no se da de forma segmentada, sino que se relaciona mutuamente y en su expresión se incluyen aspectos psicológicos, de afectividad, psicomotores, de expresión y de cognición y por tanto el niño va a entrar en contacto con todos ellos.

Este enfoque se debe contemplar en la educación infantil, porque va a dar respuesta al pensamiento sincrético que caracteriza al niño y a la niña y por la importancia que representa a nivel psicológico, social y psicopedagógico en su desarrollo.

Así, Castro (1971), señala la función psicológica que representa la globalización para el niño:

La globalización es para el niño una función psicológica basada en el carácter sincrético de la percepción infantil, por la cual el niño, al percibir la realidad, no capta analíticamente sino por totalidades en las que, en forma un tanto indiferenciada, se destacan objetos concretos que tienen significado para él, en tanto pueden satisfacer alguna necesidad. (p. 13).

También es justificado desde el punto de vista psicológico por Montserrat Fortuny⁷ que dice:

La función de la globalización nos explica el procedimiento de la actividad mental y de toda la vida psíquica del adulto y especialmente del niño. Estos captan la realidad no de forma analítica, sino por totalidades. Significa que el conocimiento y la percepción son globales. El procedimiento mental actúa, en un primer estado, como percepción sincrética, confusa o indiferenciada de la realidad para pasar después en un segundo estadio, a un análisis de los componentes o partes y concluir, finalmente, en un tercer estadio, con una síntesis que reintegra las partes de forma articulada, como estructura. (Fortuny 1988), (Mathias, B., 1988, p. 10-11).

⁷ Profesora de ciencias de la Educación en la universidad de Barcelona



Autores como Zabala (2005) reafirman la necesidad de dar respuesta al pensamiento sincrético como única forma para construir el conocimiento de la realidad durante la enseñanza en la edad infantil:

El enfoque globalizador pretende ofrecer al alumno los medios para comprender y actuar en la complejidad. Parte del convencimiento de que únicamente es posible dar respuesta a los problemas complejos con un pensamiento global, capaz de construir formas de aproximación a la realidad que superen las limitaciones procedentes de unas disciplinas extremadamente compartimentadas. Solamente es posible actuar en la complejidad cuando se es capaz de utilizar los diferentes instrumentos de conocimiento de forma interrelacionada. (p.30).

Además Machado lo argumenta teniendo en cuenta las aportaciones de Claparède por el beneficio que representa para el niño en su desarrollo psicológico y social:

Este enfoque, encuentra fundamentación tanto desde el punto de vista psicopedagógico, Claparède mencionaba la percepción sincrética del niño “cuando es pequeño no tiene conocimientos parciales sino globales del mundo que le rodea”, como desde el punto de vista sociológico (permite al niño la adquisición de habilidades y hábitos de trabajo que le facilitan la interpretación y actuación sobre la realidad). (Claparède), (Machado, 2007, p. 2).

Avilés, S. (2004) destaca su importancia en relación con el desarrollo de la inteligencia porque:

Igualmente la globalización es valiosa desde otras dimensiones: desde el punto de vista cerebral, presentar al alumno experiencias globalizadas le permite realizar interconexiones sinápticas; desde el punto de vista social le permite al alumno desarrollar su inteligencia al conocer una misma realidad desde distintas perspectivas. (p. 9, 10)

En cuanto a realizar interconexiones sinápticas: “Durante los primeros años de vida se van estableciendo conexiones cerebrales a una velocidad extraordinariamente rápida, las



continuas interrelaciones entre la información genética y los estímulos del entorno van dando forma a la estructura del cerebro”. (The Nation,⁸ 2004, p. 5)

El doctor T. Berry Brazelton (2004), profesional en el campo del desarrollo infantil indica que “estas conexiones se llevan a cabo en la etapa infantil, por lo tanto es responsabilidad del maestro realizar las acciones oportunas para su desarrollo” (Berry T. 2004, p.5)

Estas aportaciones vienen a decir que cuanto más estimulemos a los alumnos en la etapa de 0 a 6 años, más favoreceremos el desarrollo de su inteligencia y seguridad en el niño y la niña. Trabajar mediante una metodología globalizada con todo lo que conlleva va a permitir despertar el interés del niño, podemos motivarlo con la música creativa, un cuento, un mural, un sonido, su entorno....es decir a través de aquello que le interesa, esto va a favorecer la producción de variadas interconexiones sinápticas y como consecuencia, el desarrollo de su inteligencia.

La necesidad de partir de un enfoque globalizador se justifica y se defiende desde diferentes posturas: psicológicas, pedagógicas, sociales y desde las teorías del desarrollo.

Ahora bien, debemos preguntarnos: ¿Qué criterios debemos considerar a la hora de realizar una propuesta globalizadora? La respuesta a esta pregunta es lo que vamos a desarrollar a continuación fundamentando las respuestas con las aportaciones de Gallego y Salvador (2009) que modifican los criterios citados por Stöcker (1964) característicos de la enseñanza globalizada “(la curiosidad, el diseño de proyecto, la enseñanza globalizada libre y dirigida y el planteamiento didáctico)”, y plantean que las condiciones que pueden orientar la concreción de la perspectiva globalizadora en la organización del currículo escolar puede resumirse en las siguientes:

- Situar al alumno en contextos de aprendizaje que le impliquen directa y activamente.
- Ofrecer situaciones de aprendizaje que respondan a sus necesidades e intereses.

⁸ Diario semanal de opinión, destacando análisis sobre la política y la cultura. Fundado en 1865.



- Relacionar contenidos y aprendizajes de diferentes áreas, en función de temas o aspectos relevantes de las áreas o ámbitos de conocimiento o experiencias.
- Proponer actividades o tareas parcialmente conocidas, para que “obliguen” al alumno a reorganizar sus propios esquemas de conocimiento.
- Considerar el entorno como un instrumento potenciador de la actividad constructiva en el alumno. (p. 301).

Si observamos estas condiciones vemos que se apoya en el principal principio actual que sustenta la educación el constructivismo cuya figura principal es Piaget y dice “el niño es la principal figura en la construcción de su conocimiento”.

En cuanto a los beneficios de relacionar la educación artística con contenidos y aprendizajes de diferentes áreas, en función de temas o aspectos relevantes de las áreas o ámbitos de conocimiento o experiencias, Cabeza (2008) considera que la educación musical además de favorecer la adquisición de competencias culturales y artísticas, contribuye al desarrollo del conocimiento en interacción con el mundo que rodea a la educación.

Medina (2009) analiza las tres propuestas de métodos globalizados que conviven en educación y señala las implicaciones didácticas que cada una de ellas representa. La elección de una u otra por parte del maestro vendrá dada en función de la edad y de las características psicológicas de los alumnos:

PROPUESTAS	IMPLICACIONES DIDÁCTICAS
<p><i>La globalización como suma de Materias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Está centrada en el profesor: dirige, ordena, toma decisiones, establece conexiones entre las materias... - La respuesta de los alumnos se hace de modo relacional debido al contexto en el que se le ofrece. - Persigue el “saber hacer” en los alumnos. - No tiene en cuenta la diversidad del aula. - Agrupa las actividades de enseñanza-aprendizaje en torno a un centro de interés, de forma anecdótica y circunstancial. - Dificulta el aprendizaje significativo.



	<ul style="list-style-type: none"> - Especialmente preocupada por los resultados del aprendizaje.
<p><i>La globalización como relación interdisciplinar</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Más propias de niveles superiores. - Centrada en el equipo docente: cada profesor decide, plantea, establece los problemas. - Supera planteamientos individualistas del profesor y persigue actuaciones cooperativas. - Los alumnos suelen carecer de informaciones previas básicas para establecer conexiones e inferencias entre las informaciones. - La respuesta del alumno no siempre es relacional. - No produce necesariamente aprendizajes significativos. - La evaluación suele centrarse en los resultados del proceso didáctico.
<p><i>La globalización como estructura psicológica de aprendizaje</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Está centrada en el alumno: los alumnos observan, manipulan, clasifican y establecen relaciones. - Las respuestas del alumno se realizan a través de los aprendizajes basados en las conexiones establecidas entre los conocimientos que se presentan como nuevos y los ya aprendidos. - Da respuesta a la diversidad. - Su objetivo es que los alumnos “aprendan a aprender”. - Propicia aprendizajes significativos y funcionales. - La preocupación del docente está más enfocada en el tratamiento didáctico de los contenidos que en su forma de organizarlos (unidad, proyecto, etc.) - Se preocupa por el análisis de los procesos de E-A

Implicaciones de la globalización. Medina (2009, p. 230)

La más adecuada para esta etapa, es la globalización como estructura psicológica de aprendizaje. De esta manera, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada alumno y a través de la actividad, se van realizando integraciones globales del conocimiento del mundo, los niños y niñas realizan aprendizajes significativos y funcionales es decir con posibilidad de ser aplicados en otras situaciones, así se



convierte en el protagonista del proceso de aprendizaje, se pretende que el niño investigue, para favorecer la creatividad y el desarrollo de un pensamiento divergente.

Abrir la dimensión divergente, nos ayuda en nuestra perspectiva global, lo que para nosotros puede significar en palabras de Gallego y Salvador (2009) que:

(...) el enfoque globalizador, lejos de admitirse como una ordenación meticulosa de toda una serie de actividades o tareas en torno a un tema o tópico concreto, exige partir en cada momento del grado de desarrollo real del alumno. Este enfoque se aleja así de los planteamientos que propician y reproducen la idea de un aprendizaje acumulativo en la enseñanza. Su objetivo consiste, por el contrario, en facilitar la aproximación del alumnado al conocimiento de la realidad, mediante un proceso global y activo de construcción del mismo a partir, de las relaciones significativas y no arbitrarias que se establecen entre lo que ya conoce el alumno y lo que debe de aprender. Difícilmente la resolución de una tarea que no responda a los intereses o necesidades del alumno supondrá una implicación activa de este en el proceso de aprendizaje. (p. 299, 300).

Avilés, S. siguiendo a Zabala, (2005) mantiene que para llegar al conocimiento de la realidad mediante métodos globalizadores se necesita de la actividad cognitiva del alumno, esta reflexión nos lleva a señalar la importancia que tiene la teoría del aprendizaje significativo:

En los métodos globalizados el alumno se moviliza para llegar al conocimiento de un tema que le interesa, para resolver problemas del medio social o natural donde se desenvuelve o para realizar algún tipo de montaje. En esta acción por conocer o realizar alguna cosa el estudiante ha de utilizar y aprender una serie de hechos, conceptos, técnicas y habilidades que corresponden a disciplinas convencionales, además de adquirir una serie de actitudes. (p. 10).

Desde estas perspectivas el papel del maestro se puede concretar como el encargado de seleccionar aquellos contenidos que sean potencialmente significativos para los niños y niñas, tendrá en cuenta que los alumnos tienen que relacionar los nuevos contenidos con las experiencias previas que ya poseen de esta manera los aprendizajes serán significativos. Un buen momento de la jornada para conocer cuáles son esas



experiencias, es la asamblea, el lugar donde se dialoga de múltiples y variados temas, igualmente el maestro favorecerá la interacción del alumno con sus compañeros para facilitar la socialización, y que puedan servirse del principio educativo de aprendizaje entre iguales. Otro aspecto importante a tener en cuenta por parte del profesor será situar a los alumnos en ambientes que impliquen la manipulación y la exploración de objetos o situaciones de su entorno próximo ya que como sabemos los niños de infantil aprende haciendo y manipulando pues su capacidad de conceptualización es muy escasa.

Por último, el maestro debe crear en el aula un clima que favorezca una actitud propicia hacia el aprendizaje; esto se consigue en un ambiente donde el niño se sienta seguro, aceptado y querido.

Para tratar de dar respuesta a estos aspectos que acabamos de describir el profesor necesita saber que la forma más eficaz afecta en palabras de Machado A. M. (2007):

(...) tanto a la formulación de objetivos como a la selección, secuenciación, planificación y presentación de los contenidos; así como a la definición de los modos de trabajo. Alude a este principio a la conveniencia de aproximar a los niños y niñas a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa.
(p.3)

Debemos considerar, aquellos métodos que permiten la organización de los contenidos curriculares desde una perspectiva globalizadora, todos ellos presentan unas características comunes: partir de los intereses del niño, participación activa del niño, en contacto con su entorno próximo y en relación con sus propias experiencias. Estos métodos entre si, no son excluyentes más bien unos pueden complementar al otro.

Ahora vamos a enumerar cuáles son y a describir qué características generales poseen los más utilizados en educación infantil: el centro de interés, la unidad didáctica y los proyectos.

Para describirlos tomamos algunas de las ideas de los estudios realizados por Gallego O. y Salvador F. (2009) (p. 303-316):



LOS CENTROS DE INTERÉS: Decroli (1871-1932) es el creador y su idea surge a raíz de los principios pedagógicos de la Escuela Nueva (libertad, socialización, actividad, individualización, desarrollo sensorial y juego) que tratan de favorecer la espontaneidad y creatividad, posibilitando el desarrollo global en interacción con el medio, “dando respuesta a las necesidades fisiológicas, psicológicas y sociales del niño.” (Gallego y Salvador 2009 p.309)

Los centros de interés se establecen por el método globalizado que se basa fundamentalmente en dos principios:

- 1) Interés. El niño sólo aprende de lo que le interesa; todo interés nace de una necesidad.
- 2) Globalización. El niño percibe lo que le rodea de modo global, y la educación ha de facilitar la forma natural de conocimiento del niño.

Decroli, modificó los programas tradicionales, presentando los contenidos de forma globalizada a través de los centros de interés. Las áreas giran en torno a las necesidades de los niños y así constituyen los centros de interés, según Gallego y Salvador (2009):

- 1) El niño y sus necesidades: necesidad de alimentarse, luchar contra la intemperie (calor, nieve...), de defenderse de los peligros y enemigos (enfermedad, animales...) y necesidad de actuar y trabajar solidariamente, de recrearse y de mejorarse.
- 2) El niño y su medio: el niño y los animales, las plantas y la tierra: el agua, el aire y las piedras; el niño y el sol, la luna y las estrellas; el niño y la familia la escuela y la sociedad. (p. 310,311)

A partir de uno de estos temas concreto, que va a constituir la idea eje, se busca todo lo relacionado con él en las diversas áreas.

El centro de interés se desarrolla en tres tipos de ejercicios:

- De observación: actividades que pretenden poner en contacto al niño directa o indirectamente con las cosas.
- De asociación: pretende que el niño establezca relaciones entre lo observado y otros hechos o fenómenos no susceptibles de ser observados.



- De expresión de ideas: incluye tanto formas de expresión concreta como abstracta, por lo que engloba tanto la expresión verbal como la gráfica.

Y toda la base de la metodología se encuentra en el juego y su elección depende de la edad de los niños y de la finalidad que pretendemos.

LOS PROYECTOS DE TRABAJO: está inspirado en las ideas de Dewey y fue Kilpatrick (1918) quién hizo la propuesta didáctica, se considera el proyecto como un plan de trabajo o conjunto de tareas, libremente elegido por los alumnos o sugerido por el profesor en otras ocasiones, se trata de resolver una situación problemática o propuesta y/o adquirir alguna técnica concreta que interesa a los alumnos.

La función principal de los proyectos siguiendo a Hernández y Ventura (1992)

Reside en el hecho de favorecer la creación de estrategias organizativas del conocimiento, en relación con dos aspectos: el tratamiento de la información, y la construcción de los conocimientos del alumno a partir de la información procedente de los diversos saberes disciplinares (Hernández y Ventura 1992) (Gallego y Salvador 2009, p. 313)

La elaboración de un proyecto con lleva según Titone las siguientes fases:

- Fase de elección: siempre parte de las demandas e intereses de los niños.
- Fase de preparación: analizamos lo que vamos a necesitar y cómo podemos conseguirlo.
- Fase de ejecución: desarrollamos el plan diseñado, el niño debe establecer relaciones en el tratamiento de los datos e informaciones recogidas durante el proceso de adquisición de los conocimientos. Consiste en aplicar los medios de trabajo elegidos.
- Y por último la fase de evaluación: se valorará la experiencia vivida, una valoración del trabajo y del proceso en relación con los objetivos marcados. (Titone 1981) (Gallego y Salvador 2009, p. 313,314)

LA UNIDAD DIDÁCTICA:

“Es un método de trabajo, un plan de actuación docente que se inicia a partir del conocimiento de unos objetivos, se desarrolla explicitando actividades y



enriqueciendo el mundo de las experiencias de los alumnos, y finaliza estableciendo los mecanismos de control necesarios para mejorar el proceso”.
(Moreno 1990) (Gallego y Salvador 2009 p. 303)

Constituye un verdadero trabajo de programación para el profesor ya que debe justificar el porqué de esa unidad didáctica, debe conocer cuáles son los conocimientos previos que tienen los alumnos, además debe concretar los objetivos y decidir a través de qué contenidos piensa lograrlos, también tomará decisiones acerca de cuál va a ser la metodología (actividades y recursos) más adecuada en función de las características del alumnado, materiales que disponen, los espacios, tiempo... y para finalizar debe plantear una evaluación para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos.

En estos planteamientos didácticos que parten de los intereses de los niños, ofrecen dos opciones, unas veces serán los niños los que sugieran qué es lo que desean aprender, es decir qué les interesa y otras será el profesor quién decida cómo estimular a los alumnos para conseguir los objetivos de lo que se propone que aprendan. El profesor tendrá que valorar cuál es la más adecuada en función del momento, de los objetivos y de los niños.

Hasta aquí hemos mostrado que la globalización es una metodología adecuada para contribuir al desarrollo del conocimiento del mundo que rodea al niño. Ahora vamos a describir una nueva pedagogía musical que tiene como referencia la música concreta y que por sus características va a favorecer la expresión musical natural que subyace en el transcurso de todas las áreas de experiencia.

La música que actualmente se enseña en los colegios toma como base la música clásica occidental, las sesiones se imparten, mediante juegos, canciones y bailes pretende enseñar los contenidos formales de la música: melodía, ritmo, altura... Siguen los métodos de músicos como: Karl Orff, Willems, Kodaly y Dalcroce. “Todos estos métodos son llamados “activos”, porque en mayor o menor grado favorecen la participación del niño en el proceso de aprendizaje como un sujeto activo.” (Cárdenas, 2003, p. 97).

En Francia sobre los años 70 en el Grupo de Investigaciones Musicales (GRM, Groupe de Recherches Musicales) fundado por Pierre Schaeffer en el que se realizan



investigaciones que giran alrededor de la música concreta⁹, surge un movimiento renovador de la educación musical. La Pedagogie musicale déveil” (Pedagogía de la Creación Musical)¹⁰ es Françoise Delalande quien, con Claire Renard promueve las primeras investigaciones.

Antes de abordar esta pedagogía es necesario reflexionar sobre tres aspectos: el primero se relaciona con el concepto que tenemos de la definición de lo qué es la música, generalmente en las emisiones que produce el niño, confundimos ruido con sonido; esto nos lleva a la segunda, tenemos la costumbre de referirnos a la música cuando los sonidos resultan agradables al oído sin tener en cuenta otras premisas y la tercera, se deriva de las anteriores: no es necesario tener unos conocimientos formales de los contenidos musicales para poder hacer música en el aula. Para realizar esta reflexión me he basado en las aportaciones que prefiguran tres ideas claves para entender esta pedagogía, según expone Alcázar (2013):

1. Para entender los fenómenos sonoros, los niños hacen espontáneamente música de ruidos.
2. La música no es siempre ritmo y melodía.
3. Ser músico no es saber música. (Delalande 1976) (Alcázar 2010 p.82)

Esta primera idea que propone de la espontaneidad se justifica también, de manera similar, desde el ámbito corporal, Vaca y Varela, (2008) apuntan que:

(...) los profesores Lapierre y Aucouturier explican cómo progresivamente fueron siendo capaces de trabajar con la originalidad y globalidad del niño; cómo pasaron de proponer ejercicios, que ponen al sujeto en situación de ejecutor, a formular propuestas, que le permiten una mayor interpretación personal de la respuesta y hace posible que se sienta autor. Aparece en este libro el concepto de actividad motriz espontánea, que definen como « un período de actividad libre para la creatividad motriz que precede al estudio de cada noción». (p. 24).

⁹ El término de música concreta según Reyes, J (2009).se refiere a la música electroacústica que utiliza sonidos de origen acústico y natural como fuentes para el material de composición. Grabar el sonido de cantos de pájaros y manipularlo con dispositivos para tratamiento de sonido como un editor de audio, es material que se utiliza en la composición de una obra de música concreta.

¹⁰ En algunas ocasiones utilizaremos las siglas PCM para referirnos a la Pedagogía de la Creación musical



Esta metodología camina en consonancia con el desarrollo cognitivo del niño: de todos es sabido que la forma de conocer del niño es a través de la observación (directa siempre que sea posible), la exploración libre y la experimentación con los objetos del entorno.

Alcázar (2013) al describir los rasgos de esta pedagogía, dice del primero, que se trata de un proceso concreto. Se puede vivenciar, con los cuerpos sonoros investigar y explorar sus propiedades sonoras, ésta característica de la pedagogía musical la convierte en herramienta indispensable para el conocimiento del entorno durante la etapa infantil, resulta apropiada pues los aprendizajes que llevan a cabo los niños de 0 a 6 años se realiza mediante la observación y la experimentación.

La música occidental sigue el proceso opuesto a la música de creación : “Invierte el proceso abstracto seguido habitualmente, donde la música es concebida mentalmente por el compositor, luego anotada en una partitura y luego al final convertida en materia sonora a través del instrumento (...).” (Alcázar 2013 p. 18).

El segundo rasgo, amplia el campo de lo que consideramos música admite en este concepto, todos los sonidos independientemente de su procedencia, por sus cualidades evocadoras. Y como **instrumentos**, además de los clásicos, otros **menos convencionales**, admite cualquier tipo de **cuerpo sonoro** que permita **crear sonidos**.

Esta aportación sobre el alcance de la música concreta nos lleva a afirmar: “La pedagogía de la creación musical integra, desde el concepto contemporáneo de música, todas las manifestaciones sonoras y musicales existentes que enlacen con la realidad concreta del niño”. (Cárdenas 2003, p.156).

Es necesario aclarar que utilizamos el concepto “cuerpo sonoro” para referirnos a algo concreto que podemos tocar y manipular; y utilizaremos el concepto “objeto sonoro” para referirnos a un sonido en sí mismo, tan concreto como los objetos que percibimos con la vista o mediante el tacto.

Y por último, se trata de una pedagogía de las conductas¹¹, indistintamente de la persona que ejecuta el sonido, de cómo los organice e indiferentemente del cuerpo

¹¹ Tomando prestada una definición de M Reuchlin, la conducta es “un conjunto de actos caracterizados por la organización que viene a su vez impuesta por el fin perseguido,



sonoro: “en todas las practicas aparecen tres componentes conductuales: una habilidad senso-motriz, una dimensión simbólica que se añade y una forma de juego combinatorio”. (Delalande, F. 1986, p.98)

Estas tres conductas, se corresponden con la teoría de Piaget del juego de los niños y las niñas y cumple las peculiaridades de los períodos del desarrollo cognitivo: el juego de ejercicio, el juego simbólico, el juego de reglas y de construcción, son los dos primeras las que corresponden a la educación infantil.

De esta manera Alcázar A. (2008) compara las conductas musicales con la teoría del conocimiento de Piaget:

- 1) El aspecto sensomotriz explicado, se corresponde con el juego sensomotriz, un estado que explica la exploración espontánea del niño de todo cuanto cae en sus manos -desde sus primeros meses de vida hasta alrededor de los 3-4 años- y por medio de la cual el niño se adapta al mundo exterior.
- 2) El aspecto simbólico se corresponde con el juego simbólico; es el juego infantil de “hacer como si...”, que imita lo real. A partir de 3-4 años la producción sonora se enriquece con una intención simbólica; el sonido permite representar algo, expresar sentimientos.
- 3) Y el aspecto constructivo se corresponde con el juego de reglas, que aparece hacia los 6-7 años y que motiva el interés del niño por las combinaciones sonoras, la aceptación de normas o la distribución de roles; aparece el gusto por la forma y por el producto bien terminado. (p.33-34)

Piaget considera que la actividad principal en el niño es el juego y a través de este consigue el progresivo desarrollo del conocimiento. Chamorro, I. (1989) lo justifica:

Piaget (1932, 1946, 1962, 1966) ha destacado tanto en sus escritos teóricos como en sus observaciones clínicas la importancia del juego en los procesos de desarrollo. Relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica: las diversas formas de juego que surgen a lo largo del desarrollo infantil son consecuencia directa de las transformaciones que sufren

conscientemente o no, racionalmente o no, por el organismo” (Reuchlin 1981) (Delalande 2013, p. 156)



paralelamente las estructuras cognitivas del niño. De los dos componentes que presupone toda adaptación inteligente a la realidad y el paso de una estructura cognitiva a otra, el juego es paradigma de la asimilación en cuanto que es la acción infantil por antonomasia, la actividad imprescindible mediante la que el niño interacciona con una realidad que le desborda. (p. 20)

Siguiendo a Delalande (1995), se entiende la creación sonora como una necesidad en el niño, motivada por el placer que le produce escuchar sus propias creaciones y su origen lo ubica en el juego. El modo más natural de motivar la escucha, es la práctica de la creación, provoca que el niño se sienta muy motivado, cuando escucha la música que él mismo ha producido. En este sentido, el origen de la creación se encuentra en el juego, siendo esa actividad de producción la que determina la curiosidad del individuo por explorar, llegando a ser una dimensión pedagógica ideal, resultado del encadenamiento de las motivaciones. Si nos referimos a una visión pedagógica musical contemporánea, la actividad creadora colectiva es una de las principales finalidades educativas que contribuyen al desarrollo de la creatividad y responsabilidad del alumno.

Es importante considerar la contribución que aporta al desarrollo de la creatividad al permitir las exploraciones que de forma espontánea realiza el niño y que le llevan a variados descubrimientos, que le facilitan un pensamiento divergente y como consecuencia, las herramientas para resolver posibles situaciones complejas que puedan surgir.

Pero no se trata únicamente de jugar sin saber qué pretendemos, es importante saber hacia dónde van y qué es lo que pueden conseguir. Esta información resulta muy valiosa para los profesores porque va a permitir establecer cuáles son las medidas más oportunas que debemos poner en práctica en cada momento para que los niños y las niñas puedan llegar a la meta. Delalande (2013) señala todo lo que van a poder recoger a lo largo del recorrido de ese camino:

La pedagogía musical a la que nos referimos se propone conducir al niño del descubrimiento y la exploración de fuentes sonoras a la invención y a la creación. En el transcurso de este camino, él aprenderá a construir una secuencia con los sonidos, a expresarse a través de ellos, a escuchar, a ejercitarse en hacer y en oír. (p. 151).



En el discurrir de esos descubrimientos y exploraciones que realiza sobre objetos de su entorno, además de producir y descubrir sonidos, le lleva a explorar las características físicas de esos objetos y debido a esa forma espontánea de exploración, su curiosidad innata por conocer y a la percepción global que le es propia, va a facilitar que se cuestione propiedades y características de los objetos, poniéndose así en contacto con contenidos que le van a situar en el camino hacia el conocimiento de otros aprendizajes, además de los de la música concreta.

Hasta ahora hemos visto cuáles son las ideas clave, los rasgos que la definen y cómo su base se emplaza en la teoría del juego de Piaget. Ahora vamos a analizar las tres fases por las que pasa el niño y la niña desde que se sitúa delante de un objeto sonoro hasta que llega a inventar música con él.

Siguiendo las ideas de Delalande (1991):

Primera fase: la escucha del objeto sonoro: “(...) El juego aquí se basa en gran parte sobre los aspectos mecánicos del fenómeno, (...) El sonido añade placer, pero no es en sí el factor esencial”. **La motricidad es más importante que la escucha**”. (p. 321)

Segunda fase: Búsqueda del sonido: “(...) el niño es capaz de subordinar la actividad mecánica y gestual a la búsqueda del sonido (...). La acción que usa el niño no es la más espectacular sino la más eficaz es decir, aquella que le permita el mejor control del sonido (...)” **Ahora es la escucha quién guía la mano.** (p. 322)

Tercera fase: la idea musical que se repite y varía insistentemente: consiste en escuchar con oído atento las singularidades interesantes, la invención musical no consiste en producir sonidos indiferenciados, sino en desarrollar una “idea musical”, es decir un **hallazgo sonoro** que choca por su singularidad y que **produce la necesidad de prolongarla en una construcción más elaborada** (...). La llave de la invención está ahí, en ese hallazgo que ha sido capaz de descubrir y le ha obligado a continuar. (p. 321-323).



La obra más actualizada que va a permitir difundir en presente la PCM es la que Delalande ha presentado en la Universidad de Cantabria el pasado curso 2012-2013. Vamos a encontrar los mismos contenidos anteriores, presentados en distintas fases:

En *la primera fase*, relaciona la escucha del objeto sonoro, con la exploración del objeto material, esta etapa es más espontánea, se trata de investigar el cuerpo sonoro, de ser creativos, buscar diferentes posibilidades, a través de diferentes medios, con la finalidad de explorar todas las posibilidades sonoras. Para que esto pueda darse, es necesario un material que permita la exploración.

La segunda fase, búsqueda del sonido, la relaciona con la exploración de la idea. Se refiere a la búsqueda de un sonido en particular, en esa búsqueda encuentra variaciones, lo que complica poder repetirlo exactamente igual, la duración de este juego dependerá de la posibilidades sonoras que ofrezca el instrumento. Si en lugar de fijar la atención en la manipulación del instrumento, la fija en el sonido en sí mismo, estaríamos ante una conducta típica de la invención musical.

En la tercera fase, que coincide con el final de la etapa infantil, entre los cinco y los seis años, “aparecen algunos indicios de una sensibilidad hacia los efectos formales” Hemos podido ver ejemplos en los que una niña de cinco años inicia su propuesta, improvisando y repite variando algunas ideas hasta que improvisa una conclusión. A veces pueden añadir: “he acabado” (Delalande, 2013, p.161)

A la pregunta: ¿Qué papel otorga esta pedagogía al profesor?, podemos señalar que: “El profesor es el elemento más importante en la enseñanza de arte en los niños, ya que tiene la tarea primordial de crear un ambiente que conduzca a la inventiva, a la exploración y a la producción”. (Lowenfeld y Lambert 2008 p. 182)

Delalande (1995) manifiesta la dificultad con las que se encuentran los maestros para percibir las producciones infantiles: “Una de las dificultades que encuentra un maestro cuando suscita una actividad de creación es que se ve completamente desprovisto para escuchar él mismo musicalmente las producciones infantiles. Tiene la sensación de no percibir más que ruidos”. (p. 57)

El profesor debe practicar la escucha atenta para interpretar los sonidos que realiza el niño. Las cualidades de un maestro o maestra que pone en práctica la pedagogía de la



creación musical, deben ser: “la de incitador y la de observador de lo que sonoramente pasa en su entorno escolar” (Cárdenas 2003 p. 124)

Es muy importante que se mantenga en un segundo plano que no ofrezca pautas que impidan la creatividad del niño, se trata de observar y si es necesario guiar, pero nunca dirigir.

Si esta pedagogía sienta sus bases en la teoría del juego de Piaget, se está sustentando sobre el constructivismo, este principio otorga un papel principal y activo al niño en el proceso de construcción del conocimiento; del profesor demanda un papel de guía, orientador y creador de espacios estimulantes para realizar aprendizajes.

Debemos considerar la importancia del material sonoro que vamos a poner en manos del niño para su exploración. Trasladando la teoría de Bruner “no vale todo” a la elección de los cuerpos sonoros, todos los objetos de entorno no son válidos.

“La exploración estará más o menos favorecida por la elección del material, por la actitud del adulto, pero ocurre muy fácilmente”. (Delalande 2013, p. 159)

Llevar a cabo esta pedagogía significa que el profesor debe facilitar un ambiente de cierta libertad, donde pueda actuar libremente sin coacciones, en un clima afectivo de seguridad y confianza.



7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

“Que hoy y siempre el niño sea en cualquier
lugar un ser respetado, admirado, querido y sobre
todo estimulado a un crecimiento seguro y armonioso”.

(Teófilo Huerta).

7.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Contaba Monique Frapat que en los comienzos de su descubrimiento de la importancia de la dimensión sonora en sus niños de educación infantil, todo había sucedido después de visitar una lavandería, cuando llegó a clase los niños estaban descontrolados, no dejaban de emitir ruidos, ella no entendía nada, hasta que se dio cuenta: representaban lo que habían vivido, habían construido las bases para realizar una representación imitando y reproduciendo lo que habían vivido, no la necesitaban, porque lo que sucedió estaba dentro de los niños.

Esta experiencia despertó también en Delalande un gran interés por las actividades en el aula de infantil, a partir de la cual, se incorporó la pedagogía musical en el Grupo de investigación que él dirigió hasta hace pocos años.

Nos cuenta Herrero, Ch., (2008):

Laura, maestra de niños de educación infantil, pone un vídeo, es una charca de ranas, es un paisaje sonoro, el que se utiliza como una puerta de entrada. Posteriormente invita a los niños a que interpreten esta secuencia. Los niños comienzan imitando a las ranas con sus voces pero pronto empiezan a variar y a introducir sus propios juegos: diálogos entre ranas, solos transformando los sonidos...” (p. 69)

En esta actividad, en principio proponía la escucha del paisaje sonoro, pero si hubiésemos realizado un estudio sobre la vida de las ranas, o tal vez trabajamos



animales que viven en las charcas...hubiésemos escrito las palabras rana, charca, agua..., hubiésemos investigado sobre los diferentes colores de las ranas..., hubiésemos podido globalizar la actividad hacia contenidos de otras áreas, hubiésemos estado globalizando, partiendo de una actividad que se incluye en la de pedagogía de la creación, el paisaje sonoro

La motivación va a jugar un papel importante en el desarrollo de las actividades, Delalande (2013, p. 155) recuerda una experiencia de Monique Frapat, un día pone una grabación de un niño simulando la experiencia de conducir una moto, todos dicen que es fácil, pero cuando Sylvain lo intenta no sale, no estaba motivado no era ni el momento ni el lugar, la actividad dejaba de ser espontánea y eso provocaba el desinterés.

Esto demuestra la necesidad de partir en las actividades, de la motivación y la espontaneidad si queremos conseguir un juego natural y entusiasta.

Cuando comencé la propuesta que más adelante presentaré, no me sentía muy segura en ella con mis alumnos; era la primera vez que la ponía en práctica, y no me imaginaba como podía salir aquello. Esa inseguridad únicamente duró 10 minutos que fue el tiempo que transcurrió desde que los niños y niñas entraron en clase hasta que comenzaron a manipular los cuerpos sonoros, en ese momento comprobé que no me necesitaban, ellos solos estaban investigando y de qué manera (se podrá ver en la actividad pedagógica).

7.2 CONTEXTO

Se trata de un centro rural agrupado asisten alumnos de otros pueblos. Existe alto índice, alrededor de un 30%, de alumnado inmigrante.

En mi clase tengo 10 alumnos, seis de cuatro años y cuatro de 5 años.

Un niño de 4 se escolarizó en enero de 2014 sin conocimiento del español, presenta dificultad en el lenguaje, dentro de la normalidad en su situación, prácticamente entiende todo. Una niña de 4 años, escolarizada por primera vez en septiembre, y una niña pendiente de valoración con desfase de año y medio, parecen pocos pero la situación es compleja.



Concienciar a los alumnos de la importancia de cuidar el medio ambiente es constante en las propuestas por parte del Centro, en esta ocasión se va a llevar a cabo durante la “Semana cultural”, con el tema: “el reciclaje”, vamos a aprender a sacarle partido a los objetos que ya no nos sirven.

7.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Al tratarse de una propuesta globalizada debemos considerar que al enunciar los objetivos, contenidos y los criterios de evaluación deben estar contempladas todas las áreas del currículo de infantil.

Objetivos generales: Este trabajo ha contribuido a desarrollar en los alumnos los siguientes objetivos del DECRETO 122/2007 (Artículo 4):

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemática, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Objetivos específicos:

- Participar en juegos sonoros
- Desarrollar la creatividad y la seguridad en uno mismo.
- Reciclar la basura producida en el aula.
- Explorar las posibilidades sonoras de objetos del entorno próximo.
- Escribir palabras relacionadas con el vocabulario: vaso, botella, tarro.
- Discriminar entre objetos transparentes y objetos opacos.
- Utilizar la serie numérica para contar objetos del entorno y realizar sencillos problemas con un máximo de 6 (4 años) o 12 (5 años) elementos.
- Representar mediante la plástica una composición sonora



7.4 CONTENIDOS: PROPUESTA GLOBALIZADORA DE LOS CONTENIDOS DE PCM

En esta tabla de elaboración propia se presentan los contenidos musicales teniendo en cuenta los objetivos de esta pedagogía (Cárdenas I., p. 126), de forma globalizada a través de las Áreas que propone el Decreto 122/2007 de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, en la Comunidad de Castilla y León y que me servirá en la elaboración de los contenidos.

<p>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</p>	<p><i>Bloque 1. EL cuerpo y la propia imagen.</i></p> <p>1.1 EL esquema corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los segmentos corporales a través de la danza. <p>1.2 Los sentidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL oído. - Apreciación positiva del sentido del oído. <p>1.3 El conocimiento de sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características diferenciales juegos con distintos tipos de voz. - Respeto por las diferencias con los otros. - Necesidades básicas: llanto, grito risa. <p>1.4 Sentimientos y emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploración de la voz y (los sonidos al expresar sentimientos) expresión de los sentimientos: reír llorar, cuchichear, estar sorprendido. - Sentimientos y emociones propios y de los demás y su expresión corporal. <p><i>Bloque 2. Movimiento y juego.</i></p> <p>2.1. Control corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos de respiración. - Utilización de la danza para desarrollar el tono muscular. <p>2.2. Coordinación motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonidos de rasgar, picar, arrugar, sacudir, golpear.... - Producción de gestos corporales y representación de sus
---	---



	<p>sonidos: caídas rebotes, saltos.....</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios de voz en función de la postura corporal. <p>2.3. Orientación espacio-temporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerca-lejos → fuerte-suave - Arriba-abajo → grave-agudo - Deprisa-despacio → lento-rápido. - Desplazamientos en función del sonido. <p>2.4 Juego y actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación del propio cuerpo para respetar turnos y consignas. <p>Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y colaboración con los otros. <p>Bloque 4. El cuidado personal y la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración positiva de la música y la danza como elementos que favorecen la salud. - Utilización correcta de la voz. - Conocimiento de los efectos positivos del silencio en la salud.
<p>Conocimiento del entorno</p>	<p>Bloque 1. Medio físico: elementos relaciones y medida.</p> <p>1.1. Elementos y relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades sonoras de los objetos. - Manipulación de objetos para escuchar y producir sonidos <p>1.2. Cantidad y medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Largo-corto. - Alto-bajo. Agudo-grave - Mucho- poco. (con actividades de densidad sonora) <p>Bloque 2. La Naturaleza y los seres vivos.</p> <p>2.1. Los seres vivos: animales y plantas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imitación de los sonidos de seres vivos: hojas de árbol al moverse, los pájaros.... - Discriminación de los sonidos que emiten algunos seres vivos: ladrido rebuzno, gruñido.... - El sonido de los animales. - Asociación de los movimientos de animales a sonidos. <p>2.2. Los elementos de la naturaleza.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa de paisajes naturales sonoros. <p>2.3. El paisaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de paisajes sonoros: urbano y rural. - Gusto por favorecer ambientes sin contaminación acústica. - Diferencias sonoras del paisaje en función de las estaciones. <p>Bloque 3. La sociedad y la cultura.</p> <p>3.1. Los primeros grupos sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformación de la voz en función del personaje: abuelo, niño, madre.... - Los sonidos de algunos oficios. - Identificación de los sonidos de las distintas dependencias del colegio. - Los sonidos que podemos producir con objetos del entorno. - Gusto por explorar sonidos.
<p>Los lenguajes: comunicación y representación</p>	<p>Bloque 1. Lenguaje verbal.</p> <p>1.1. Escuchar, hablar y conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las señales extralingüísticas para atribuir y reforzar mensajes que se reciben y transmiten. - Utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico. - Sonidos de expresión: cuchicheo, suspiros, chillar, susurrar... - La escucha comprensiva. - Respeto por las normas que regulan el intercambio. - Gusto por escuchar a los compañeros. <p>1.2. Aproximación a la lengua escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonación de frases. - Entonación de diferentes textos orales: canciones, refranes... <p>1.3. Acercamiento a la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorización de canciones. <p>Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de dispositivos accesibles para grabación de vídeo y audio (por ej. teléfono móvil para grabar nuestros sonidos y



	<p>los del entorno).</p> <ul style="list-style-type: none">- El ordenador, como medio para escuchar, investigar o mezclar archivos de sonidos.- Los sonidos del propio ordenador. <p>Bloque 3. Lenguaje artístico.</p> <p>3.1. Expresión plástica.</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresión a través de la pintura de los sentimientos que produce una composición musical.- Utilización de la plástica para representar música: la partitura no convencional. <p>3.2. Expresión musical.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ruido, sonido y silencio.- Iniciación en la creación musical.- Canciones y danzas de nuestra cultura y de otras culturas.- Utilización de objetos del entorno para crear música.- Gusto por investigar instrumentos del entorno. <p>Bloque 4. Lenguaje corporal.</p> <ul style="list-style-type: none">- La relajación a través de la música.- Identificación del sonido que producen ciertos gestos.- Danzas y bailes tradicionales y modernos.
--	---

Elaboración propia

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Utilización del juego para descubrir sonidos.
- Diferentes posiciones de las manos para producir sonidos.
- Normas de seguridad con relación a la utilización del cristal.

Conocimiento del entorno.

- Las características de los objetos del entorno: cuerpos transparentes y cuerpos opacos.
- Utilización de la serie numérica para contar objetos del entorno y realización de sencillos problemas.
- Utilización correcta de los contenedores de basura.



- Gusto por cuidar el medio ambiente.
- Exploración y manipulación de objetos del entorno: el vidrio.

Los lenguajes: comunicación y representación.

- Expresión escrita del vocabulario utilizado: vaso, cuchara, tarro, botella (con los niños y niñas de 4 años de mi aula)
- Realización de frases sencillas a partir de palabras dadas (las mayores de 5 años ya son capaces de hacerlo solas).
- Los sonidos del vidrio.
- Utilización de sonidos para componer una pequeña obra musical.
- Gusto por interpretar, mediante la plástica, una composición musical.

7.5 METODOLOGÍA

7.5.1. Principios metodológicos

Según García y Arranz (2011) los principios metodológicos que hemos tenido en cuenta son: Construcción de aprendizajes significativos, de manera que el niño relacione sus experiencias previas con los nuevos aprendizajes, mediante actividades que tengan sentido para él, que le interesen.

Globalización. Acercamiento del niño a la realidad que quiere conocer.

Principio de actividad. Tanto física como mental es una fuente de aprendizaje y desarrollo. Esta actividad tendrá un carácter constructivo en la medida que a través del juego, la acción, la manipulación y la experimentación el niño construya sus propios conocimientos.

Juego. El juego es la actividad propia de esta etapa, a través del cual se llevan a cabo numerosos aprendizajes significativos y se organizan los contenidos de forma global.

Principio de actividad: el niño es protagonista en la construcción de su conocimiento.



Principio de socialización. La interacción constituye un recurso metodológico y facilitan el progreso intelectual, afectivo y social. (p. 100).

7.5.2. Recursos Espaciales.

El centro en el que se desarrolló la propuesta cumple los requisitos marcados en el REAL DECRETO 1537/2003, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas escolares de régimen general.

Para la realización de las actividades, ha sido necesario contar con los siguientes espacios:

- El Entorno: para la salida.
- El Centro: para los talleres de reciclado.
- Y el aula: para el resto de las actividades.

El aula se distribuyó de forma que permitía la socialización y el trabajo individual:

Zona de asamblea para todo el grupo, es aquí donde hemos llevado a cabo la actividad de esta pedagogía; **zona de trabajo individual**, para el trabajo de algunos conceptos básicos; y la **zona de rincones**. En esta propuesta, además de los rincones fijos durante el curso (cocinita, construcciones, biblioteca, plástica) hemos creado un rincón de música, con variados objetos cajas de cartón, botellas de plástico, cucharas de madera... que permitiesen la exploración de las posibilidades sonoras.

7.5.3. Recursos Materiales

Por ser un taller de reciclado, se han aprovechado principalmente materiales del entorno.

7.5.4. Recursos personales

Para la salida y la visita nos hemos implicado todo el profesorado, ha sido necesario un trabajo en equipo y de coordinación con el resto de profesorado y, para el resto de actividades, un trabajo propio individual.

7.5.5. Temporalización



Estas actividades se han realizado en el tercer trimestre, durante cuatro días de la primera semana del mes de junio, la distribución fue la siguiente: dos para los talleres, uno para la excursión y otro para la exploración de cuerpos sonoros y para trabajar lo que surgió en torno a ella.

En esta programación, se ha contemplado la organización temporal anual y la temporal diaria de esa semana:

Talleres: se realizaron cuatro talleres, dos cada día con una duración cada uno de una hora y media.

En la excursión, tuvimos que ampliar nuestro horario lectivo.

Las actividades de aula, se han llevado a cabo dentro del horario establecido, respetando las necesidades fisiológicas de los niños y niñas y con posibilidad de modificación si las circunstancias lo hubiesen requerido.

7.5.6. Actividades.

Taller de reciclado:

OBJETIVOS: Favorecer el gusto por realizar reciclado.

DESARROLLO: se distribuyeron a los niños del centro, en cuatro grupos heterogéneos, todos han pasado por los cuatro talleres proyectados.

VALORACIÓN: Nuestro taller “teñir camisetas” gustó mucho a los alumnos, tuvo que ver esa concepción de “creación” que es propia de la PCM, ellos han tenido que decidir con que colores y como teñían, su camiseta, fue su “creación”.

Excursión a una planta de tratado de residuos en Osorno.

OBJETIVO: Conocer el lugar donde acaban los electrodomésticos y saber que se hacía con ellos.

PROPUESTA: Visitar un punto limpio donde se seleccionaban las partes que podían reutilizarse de electrodomésticos,

VALORACIÓN: Disfrutaron mucho con la excursión.



Exploración de cuerpos sonoros de cristal: vasos, botellas...

Esta actividad fue una **propuesta de la pedagogía de la creación musical** con un **enfoque globalizador**, por ello me he detenido más.

OBJETIVO: Manipular de forma espontánea objetos de cristal para hacer sonidos.

PROPUESTA: Por la mañana, coloqué sobre la alfombra vasos, botellas, tazas, tarros de cristal, cucharas y bolígrafos, unos se veían y otros envueltos con papel, para crear misterio y provocar interés y motivar a los niños, aspecto importante de esta pedagogía. Veremos ahora qué pasó, entonces comencé a observar...

Había elegido cristal por la pureza y lo atractivo de los sonidos que se podían producir.

VALORACIÓN: Cuando entraron en clase, no se atrevían a tocar y si tocaban sus compañeros les decían:

- No se puede tocar, no toques.

Estuve un poco preocupada, no quería intervenir, ellos seguían sin atreverse a tocar y yo quería que fuese algo natural y creativo en los niños y niñas. Habían pasado diez minutos y por fin una niña preguntó:

-¿Se puede tocar profe?

-Se puede tocar y no se puede golpear fuerte, -respondí aprovechando para dar la instrucción-, no golpear fuerte es cristal.

Entonces surgió la alegría, se sentían felices y deseosos de abrir todo.

Mi intervención era nula, trataba de hacerles saber que no les miraba. Pero estaba observando todo, fue fantástico: no había pasado un minuto y estaban investigando sonidos.

Lo primero que les llamó la atención fueron los bolígrafos luego comenzaron a golpear, unos con los bolígrafos, otros con las manos, otros soplaban la boca de la botella, daban con la mano en la boca de la botella.



Pasados unos minutos la actividad dio un giro, yo continuaba atenta sin dar pautas, una niña comenzó a hacer de camarera y a servir a los demás el juego que hasta entonces era de exploración de sonidos comenzó a ser un reflejo de la profesión de camareros, unos servían y otros bebían; en este proceso se interesaron por saber de que eran las botellas que tenían yo les dije de vino y de vinagre y eso fue lo que ofrecían a sus compañeros; mientras bebían, un niño se dio cuenta que me veía a través del cristal, otra de que la botella hacía de lupa. Sin ellos saberlo estaban ofreciendo posibles temas para investigar y trabajar en el aula, este juego duró aproximadamente tres o cuatro minutos.

Después volvieron a explorar sonidos. Nunca hubiese imaginado que hubiesen podido descubrir tantas formas y tan diferentes, incluso hacían combinaciones entre dos, uno golpeaba la botella y el otro daba palmas, otra niña frotaba dos botellas juntas, otra golpeaba sobre la tapa metálica de un botellín de zumo... luego cada uno eligió su sonido y lo grabamos. Hemos finalizado la actividad haciendo y grabando una composición entre todos.

Las cuestiones planteadas dieron pie a otra actividad: comprobar qué objetos eran transparentes y cuáles opacos. No pude sacar toda la miga, pues cuando me incorporé al cole tenía un montón de fichas pendientes de hacer. De no haber sido por esto, hubiese podido salir un mini proyecto precioso incluyendo los cuerpos traslucidos y trabajando con la luz.

Hemos aprovechado para escribir en el encerado las palabras de los objetos que teníamos encima de la alfombra, los hemos clasificado (vasos, botellas, cucharas...) y hemos contado cuantos había de cada uno y hemos trabajado tamaños con las botellas.

Sobre la valoración de mi intervención, realmente si deje hacer y actuar libremente a los niños, lo he visto reflejado en las fotos, estaban tan ensimismados que no me miraban cuando se las hacía

Y como valoración negativa, he descubierto cuando he visto la grabación del vídeo, que no motive a los niños y niñas para centrar la atención en un sonido concreto, y así tratasen de matizar sonidos en torno a ese. Lo he apuntado para futuras intervenciones.

Una actividad, nos llevó a otra. Ha sido emocionante, pero aunque no sucedió nada no debemos trabajar con cristal con niños tan pequeños para prevenir posibles accidentes.



Tenía el permiso de los padres y la guía de la actividad de Monique Frapat, claro que esta autora lo realizó en los años 80 en circunstancias de menor presión social con los riesgos de una educación natural.

A partir de esta actividad musical he relatado como hemos logrado realizar interesantes derivaciones buscando una globalidad alrededor de lo que fue surgiendo durante la fase de creación musical: descubrimiento de la transparencia, escribir palabras: botella, tarro, cuchara, cristal, taza..., de los objetos utilizados, contarlos, comparar tamaños...

De manera sistemática se abordaron las siguientes actividades globalizadas:

Escribir palabras.

OBJETIVO: Representar gráficamente las siguientes palabras: tarro, vaso, botella, cuchara, boli.

PROPUESTA: Escribir las palabras en la pizarra, ha salido un niño cada vez. Las mayores han escrito una frase inventada con la palabra botella

Las han compuesto fonéticamente con tapones de botellas que tenían letras.

VALORACIÓN: partiendo de una metodología constructivista de la lectoescritura cada niño y cada niña ha escrito las palabras. Es una actividad que han realizado sin dificultad.

Cuántos hay de cada cosa

OBJETIVO: Clasificar objetos y utilizar la serie numérica para contarlos.

PROPUESTA: Ahora tocaba clasificar los cuerpos sonoros bolis con bolis, vasos con vasos, botellas con botellas... y como ya teníamos el nombre escrito en la pizarra tocaba poner al lado de cada palabra cuántos había.

VALORACIÓN: estos conceptos abstractos que engloban los contenidos de las matemáticas los hemos trabajado a través de la observación y la exploración. Son juegos que permiten la actividad del niño y eso hace que sean motivadores, por eso les gusta.



Escuchar las producciones que han realizado los niños.

OBJETIVO: Apreciar el sonido inventado.

PROPUESTA: Grabar los sonidos individuales y del grupo que han decidido realizar los niños y los hemos escuchado luego a través del ordenador.

VALORACIÓN: Me ha sorprendido mucho que sólo con oír el sonido, los niños han sido capaces de reconocer al autor, yo no fui capaz. Les gustó mucho.

Cuerpos opacos o transparentes.

OBJETIVO: Diferenciar entre cuerpos opacos y cuerpos transparentes.

PROPUESTA: Iniciándoles en la investigación acción, hemos mostrado objetos opacos y transparentes y antes de comprobar a qué grupo pertenecen, han predicho una respuesta.

VALORACIÓN: A los niños, les gusta este tipo de actividades, porque crean cierta expectación.

Vamos a pintar nuestros sonidos

OBJETIVO: Representar lo que transmitía la composición que hemos realizado.

PROPUESTA: han escuchado la composición que habían creado varias veces y la han interpretado mediante un dibujo.

VALORACIÓN: Costó bastante y algunos se sirvieron de la teoría de aprendizaje ente iguales y se dedicaron a dibujar lo mismo que el compañero, dejó de ser la actividad creativa, que yo había pretendido. Pero consiguieron desarrollar una estrategia para lograr un fin, copiar, que en cierta manera eso fue también creatividad.

7.6. Evaluación.

Del proceso de aprendizaje:

Disfrutar en las actividades propuestas.

Establecer sencillas conclusiones ante lo que observaban y predecir la respuesta.



Explorar con el cuerpo las posibilidades sonoras de los objetos.

Manipular las posibilidades sonoras del cristal.

Realizar sencillas sumas con un máximo de 6 objetos para 4 años y doce objetos para 5 años.

Escribir el vocabulario de la unidad.

Utilizar el dibujo para expresar sentimientos.

Del proceso de enseñanza:

¿Ofrecían posibilidades sonoras los objetos elegidos?

- ¿Eran motivadoras las actividades propuestas?
- ¿Estaban bien organizados los grupos?
- ¿Cuál ha sido mi papel?
- ¿Los materiales, los espacios y los tiempos eran los correctos?



8. ALCANCE DEL TRABAJO

A pesar de la importancia que tiene el tema de la globalización en la educación musical es un tema poco abordado en trabajos prácticos con fundamentación teórica. La intención de este trabajo radica en que aporta tanto a los futuros estudiantes, como a compañeros de estudios, novedades en un tema tan fundamental y tan poco llevado a la práctica como es el tratamiento de la música desde una perspectiva globalizadora.

La Educación Infantil en raras ocasiones se beneficia de la figura del especialista en música y no suele haber coordinación entre el tema que trata la tutora y el que trabaja la especialista, los contenidos suelen estar descontextualizados.

Esta pedagogía se erige como innovadora en el campo educativo rompe con el modelo tradicional y amplía el concepto de música más allá de considerar sólo música aquello que resulta agradable al oído.

Representa una nueva manera de acercar al niño el conocimiento de la música de una forma más activa, porque, aunque hablamos mucho de partir de la “actividad” del niño, son muchos los momentos que esta actividad no está presente en el aula.

La pedagogía de la creación musical parte del tratamiento de la música desde una perspectiva de experimentación y juego, debe implicarse desde su cuerpo y desde la actividad para lograr el desarrollo del conocimiento de la música concreta, se pretende que el niño descubra la música como parte integrante de las personas.

No podemos caer en el error de no presentar los contenidos a través del juego por eso, al partir de la espontaneidad en la manipulación de los cuerpos sonoros, en la creación de sonidos y en la construcción musical, permitimos al niño decidir qué hacer en cada momento, esto facilitará cumplir el requisito imprescindible para que la actividad pueda convertirse en juego, “que sea él quien decida qué hacer”.

Al tratar las actividades desde la globalización, conseguimos contextualizar los aprendizajes a partir de los intereses de los niños y del nivel de desarrollo, vamos a favorecer la motivación y el sentido de los aprendizajes, lo que nos lleva a posibilitar que los alumnos consigan **aprender a aprender**, uno de los objetivos más ambiciosos en la educación.



CONCLUSIONES

Hemos comprobado que existe legislación y estudios científicos, que avalan que la PCM, es una forma adecuada para presentar los contenidos de forma globalizada.

Además es un método moderno que consigue la finalidad heurística de la educación.

A través de esta metodología se consigue partir de los principios que la educación establece como los adecuados para un progresivo desarrollo de las capacidades y actitudes infantiles, el juego, la actividad, la libertad y la creatividad.

Es un método eficaz no sólo en el proceso en el cual los niños se emocionan, se interesan por los aprendizajes, se van automotivando, sino también en los resultados ya que permite que se consiga el aprendizaje de los contenidos y la felicidad de los alumnos.

Para el maestro el aula pasa de ser un marco teórico de exposición, a un laboratorio de investigación en el que tras un minucioso estudio se permite que los alumnos, en sus distintas dificultades, puedan conseguir los objetivos propuestos.

Como ha quedado demostrado, esta metodología no sólo es válida para los contenidos meramente musicales, sino que se puede aplicar a un amplio abanico de destrezas y capacidades intelectuales madurativas: percepción, atención, memoria, etc.

Desde que Napoleón se dice que dijo: “La música es el menos molesto de los ruidos”, han pasado muchas cosas, entre otras las que se han desentrañado en este trabajo y que abre las puertas del sonido, del ruido y de la música a unos planteamientos pedagógicos modernos e innovadores.



FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFIA

- Alcázar, A. (2010). La pedagogía de la creación musical, otro enfoque de la educación musical. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 49, 81-92.
- Alcázar, A., Barber, L., Bousquet, F., Cabeza, P., Cárdenas, M. I., Carles, J. L., y otros. (2008). *La competencia artística: Creatividad y apreciación crítica*. Madrid: Instituto superior de formación y recursos de red para el profesorado.
- Cárdenas, I. (2003): *Evolución de la educación musical. La pedagogía de creación musical*. Lugo. Unicopia.
- Castro de Amato, L. (1971): *Centros de interés renovados*. Buenos Aires. Edit. Kapelusz.
- Comellas, M. J. (Comp.). (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. Barcelona: Praxis.
- Delalande, F. (1995). *La música es un juego de niños*. Buenos Aires. Ricordi.
- Delalande, F. (2013). *Las conductas musicales*. España. Editorial Universidad de Cantabria.
- Fortuny, M. (1988) *Vocabulario básico decrolyniano*. En: *cuadernos de Pedagogía* Núm. 163.
- García C. y Arranz M. L. (2011). *Didáctica de la educación infantil*. Madrid. Ediciones Paraninfo S.A.
- Gervilla, A. (1995). *Creatividad Básica: Desde la infancia a la vejez*. Memoria de Master. Universidad de Santiago.
- Gervilla, A. (1999). *Educación Infantil: autoestima, creatividad y personalidad*, en Gervilla, A., y Barreales, M. (coordinadores). *Un mundo para el niño*. II



Congreso Mundial de Educación Infantil y Formación de Educadores. Málaga:
Centro de educación de la Diputación.

Gervilla, A. (2003). Creatividad y aprendizaje, en *Creatividad Aplicada. Una apuesta de futuro*. Madrid: Ed. Dykinson.

Lowenfeld V. y Lambert W. (2008). *Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa*. Madrid. Editorial Síntesis.

Matias, B. (1988) Vocabulario básico decrolyano. *Cuadernos de pedagogía*, 163, 10-11.

Pacheco, J y Pacheco, M. (1998) *Construyendo imaginarios*. Ed. Magisterio. Colombia.

Rodari, Gianni (1979). *La gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Barcelona: Ferran Pellisa.

Titone, Z. (1986). *Psicodidáctica*. Madrid: Narcea.

Vernia A. M. (2013). *Creatividad en la iniciación musical de los adultos*. En *Creatividad y educación musical: actualizaciones y contextos*. (p. 111). Barcelona: DINSIC Publicacions Musicals S.L.

Zabala Vidiella Antoni. 2005. *Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. 2^a ed. Serie

Zabala, A. (1995): *La práctica educativa: cómo enseñar*. Edit. Grao.

Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *Cómo aprender y enseñar competencias*. México: Colofón–Graó.

LEGISLACIÓN:

LOE de 3de mayo 2006, Ley de Ordenación de la Educación.

ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil. Universidad de Valladolid.

REAL DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.



REAL DECRETO 1537/2003, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas escolares de régimen general.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, incluido dentro del Boletín Oficial del Estado (BOE) número 4, del 4 de enero de 2007.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

Alcázar, A. *La pedagogía de la creación musical, otro enfoque de la educación musical Una experiencia en la Escuela Universitaria de Magisterio de Cuenca* www.webdemusica.org (Consulta: 20 de abril 2014).

Anónimo. *La importancia de criar bien al niño. La función de las sinapsis.* (2004) <http://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/102004762> (Consulta 10 abril 2014).

Avilés, S. *Hacia la construcción de un curriculum transdisciplinario y complejo en educación básica. Caso México.* http://api.ning.com/files/x5n4VIUrVBTx3u62qB9TZO4nJnNySnsoeHMGICcsCjXtPEZFY8h7i18DPof028o0NIOCBliY*y8Ozo4IysQatk3WjnXNRmjI/HACIA_LACONSTRUCCINDEUNCURRCULUM.pdf (Consulta 17 de febrero de 2012).

Bages, J. *Entrevista a Jose Manuel López López.* http://www.sonograma.org/num_04/articles/sonograma04_entrevistaJoseManuelLopezLopez.pdf (Consulta 20 marzo de 2014).

Delalande, F. (2010): *La pedagogía de la creación musical, otro enfoque de la educación musical, una experiencia en la E. U. de Magisterio de Cuenca* <https://magisteriocreacionprimaria.wikispaces.com/file/view/Pedagog%C3%ADa+de+la+creaci%C3%B3n+Antonio+Alc%C3%A1ntara.pdf> (Consulta 20 de Mayo).

Díaz, M. (2003). *La educación musical en la etapa 0 a 6 años.* <http://musica.rediris.es/leeme/revista/diazinf.pdf>. (Consulta 2 de junio 2014).



Fernández, C. *Desarrollo de la capacidad creativa a través de la educación musical*
<http://www.filomusica.com/filo82/creatividad.html> (Consulta 29 de abril 2014).

Machado, A. M., (2009) *El enfoque globalizador en Educación Infantil*.
<http://www.st2000.net/cdocencia/numero007/art00706.pdf> (Consulta 2 de marzo 2014).

Memoria de plan de estudios del título de Grado Maestro –o Maestra– en Educación Infantil. (Versión5, 13/06/2011)
<http://www.uva.es/export/sites/default/contenidos/gobiernoUVA/Vicerrectorado/VicerrectoradoEstudiantes/Grado/CCSS/UVaGradoEducacionInfantil.pdf>
(Consulta realizada el 14 de marzo de 2013).

Lopez I., (2010). *El juego en la educación infantil y primaria*. Autodidacta revista online.
http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_3_archivos/i_1_chamorro.pdf (Consulta 5 de mayo 2014).

Reyes, J. (2009). *Control y elasticidad en lo musical: música electroacústica*. Stamford University.
<https://www.google.es/#q=el+aprendizaje+por+el+juego+motriz+en+la+educaci%C3%B3n+infantil>. (Consulta 9 junio 2014).

Rueda, M. (2009). *La evaluación del desempeño docente consideraciones desde el enfoque por competencias*.
<http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/234/393>. (Consulta 15 de marzo 2014).

Sarasa N. (2012). *Organización espacial y curricular del aula de educación infantil*
<http://grupoticb7.blogspot.com.es/2012/05/principios-metodologicos-fundamentamos.html>. (Consulta 7 de junio 2014).